CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:18

Moción de Orden del Día N° 11458

CONGRESO REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, la **Municipalidad Distrital de Lluta**, situada en la provincia de Caylloma, Región de Arequipa, ha demostrado un compromiso ejemplar en el impulso del desarrollo económico y turístico de la región.

Que dicha municipalidad ha llevado a cabo con notable esfuerzo y dedicación la organización de la "**XXII Feria Agropecuaria Ampato Lluta 2024**" y la "**XX Semana Turística**", eventos que han destacado por su contribución al fortalecimiento del sector agropecuario y al fomento del turismo local.

Que la realización de estas actividades ha promovido la integración comunitaria, el intercambio cultural y la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de la zona, generando un impacto positivo en la economía local y en la proyección turística de la Región de Arequipa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: *Extender sinceras felicitaciones a la Municipalidad Distrital de Lluta, ubicada en la provincia de Caylloma, Región de Arequipa. Es digno de reconocimiento su compromiso y esfuerzo en la promoción del desarrollo económico y turístico mediante la organización de la "XXII Feria Agropecuaria Ampato Lluta 2024" y la "XX Semana Turística".*

SEGUNDO: *Transcribir la presente Moción de saludo a l abogado Gerald H. Rivera Valverde, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lluta. A través de su distinguida persona, se hará extensivo nuestro saludo a todos los organizadores, ponentes, participantes, agricultores y, en especial, a todas las personas que, con su dedicación y esfuerzo, hicieron posible la Feria Agropecuaria Ampato Lluta 2024.*

Lima, 10 de mayo de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
LIC. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe